



Portoviejo, 25 de marzo del 2020

**Señores**

**Accionistas de la Compañía**

**INMOBILIARIA DEL PACIFICO "INMOBIPAC S.A."**

**Ciudad.**

*De mi consideración:*

*De acuerdo a los estatutos de la compañía y en cumplimiento a las instituciones de control, informo sobre las actividades realizadas por la compañía durante el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.*

*Los ingresos por las ventas no representan que en el año 2019, se haya realizado esas ventas, a excepción de un cliente, el Sr. Milton Cedeño Meza, el resto de las tres ventas facturadas de los lotes de la Urbanización Terrazas del Valle, son productos de clientes que han comprado en años anteriores, y que han terminado de cancelar en el año 2019, y en otros casos que han cancelados en años anteriores y no habían formalizado la transferencia de dominio, ya que la política de la empresa es reconocer la venta cuando realmente se haya cumplido la transferencia de dominio de bien inmueble. También debo indicar que se registró la venta de un bien inmueble, situado en el Sitio la Atascosa del cantón Montecristi, cuya modalidad de venta se reconoció con canje y con recursos del sistema financiero.*

*La compañía, según el art.37 de la Ley del Régimen Tributario Interno, se acogió a la rebaja del 25% al 22% del Impuesto a la Renta, por haber obtenido ingresos inferiores al US 1'000.000.00 y estar considerada como microempresa. El Impuesto causado a pagar fue de \$ 8.734.00, que fue devengado por el anticipo declarado en el año 2019, quedando a favor de la empresa un crédito tributario de \$ 1.826.00*

*Además la compañía ha cumplido con todas las obligaciones con las instituciones de control como es el SRI, GAD, IESS, MRL, SUPERCIAS, UAFE., así como también con su personal, que está al día con todas las obligaciones patronales. Además en cumplimiento al artículo 321 de la Ley de compañías vigente, en la Junta General Extraordinaria No. 110 celebrado el 18 de septiembre del 2019, se aprobó la contratación de la Econ. C.P.A. Mary Anchundia Reyes, como firma auditora independiente para el ejercicio del 2019.*

*Por su amable atención, le quedo agradecido.*

*Cordialmente,*

  
**Ing. Guido Carranza Acosta**  
**GERENTE INMOBIPAC S.A**

*c.c. file*